

CAPÍTULO V.

D. ANTONIO MARIA VIZCAYNO.

I

LA OBRA.

LA obra del Sr. Vizcayno, es una traducción del "Curso de Filosofía," escrito por E. Geruzez, en Francia: la portada es como sigue:

Curso de Filosofía,—redactado según el programa para el Bachillerado,—por E. Geruzez,—agregado á la facultad de letras,—Maestro de conferencias en la escuela normal.

Traducido y adicionado considerablemente por—Antonio María Vizcaino,—Miembro del Ilustre y Nacional Colegio de Abogados, Catedrático de Filosofía, y Secretario del N. Colegio de San Gregorio.

Quinta edición francesa, revisada y corregida,—México—Imprenta del Instructor del Pueblo.—Calle del Puente del Correo Mayor núm. 6.—1852.

El traductor y anotador dedica la obra:

"A la respetable Junta Directiva del Nacional Colegio de San Gregorio, en muestra de gratitud, con el mayor respeto."

Lo que propiamente pertenece al Sr. Vizcayno, es un "Discurso" de reglamento, que tiende á probar la importancia de las materias filosóficas que enseñaba, y las *adiciones* que pone al fin de cada tratado.

Nada de notable ofrece el discurso. Para que sepamos la ocasión en que se pronunció, copiamos el encabezamiento:

"Discurso pronunciado por el Lic. Antonio María Vizcayno, Catedrático de tercer año de Filosofía, el día 7 de Noviembre de 1852, al concluir el acto público que de las materias esplicadas en los tres años de filosofía, sustentaron sus discípulos en el general del N. Colegio de S. Gregorio."

Veamos ahora la materia.

II

EL DISCURSO.

Hemos dicho que el discurso nada ofrece de notable. Observamos, sin embargo, que parece suponer un primitivo estado puramente natural y libre en el hombre fuera de la sociedad.

Hay además, el siguiente párrafo muy significativo y que nos revela sus lecturas y sus aficiones: "Era indispensable, dice, que hubiese una reforma filosófica, y aunque fué emprendida por genios alemanes llenos de brillo y originalidad como Lessing, Winkelmann, Hamman, Herber, Gœtthe, etc., sin embargo, fué sin éxito alguno, pues la gloria de tan ardua empresa estaba reservada á ese genio de primer orden, que desde largo tiempo, ocupado en silencio, pero con ardor, de todas las vicisitudes de los sistemas filosóficos, se había preparado á corregir los vicios más esenciales: á ese ilustre Kant, llamado por Víctor Cousin el segundo Sócrates, que reanimó el espíritu de investigación, enseñán-

dole á conocerse por sí mismo. La Metafísica descansa sobre las bases del sentido común, así como en los conocimientos se fundan las matemáticas. Por lo que una ciencia consagrada á manifestar exactamente la posibilidad de estos conocimientos, su fundamento y su uso, es muy necesaria al espíritu humano y de la más alta importancia. Kant ha contribuído á este noble objeto, trazando una línea profunda de demarcación entre la filosofía y las matemáticas, manifestando la ingeniosa diferencia entre el pensamiento y el conocimiento, cuya confusión puede dar lugar á muchas equivocaciones, y su distinción sirve para separar enteramente la lógica y la metafísica. De aquí emana la contemplación de la naturaleza, en virtud del principio de las causas finales aplicado á las formas de la misma naturaleza; los goces de lo bello y lo sublime, en fin, la contemplación teológica del universo. Kant ha preparado un rico porvenir á la metafísica."

¿No sería este Sr. Vizcayno, quien enseñó filosofía al jovencito de diez y siete años que también nos hizo el elogio de Kant? De todas maneras, tenemos con ésto una nueva indicación de gusto por otra filosofía que la de la escuela, y en un profesor del célebre colegio de S. Gregorio.

Todo lo demás no es sino un elogio ó encarecimiento de las varias partes de la filosofía.

III

ALGUNAS OPINIONES DE E. GERUZEZ.

1º En cuanto al método, el autor se muestra partidario de Bacón y de Descartes y asegura que: "La filosofía debe adoptar el método de las ciencias, que se reúne en cuatro palabras: observación, experiencia, inducción y síntesis" No es esto el método completo ¿dónde queda la deducción?

Más aún, pongamos nuestra atención en las palabras siguientes: "Debemos, sin embargo, de señalar algunas prerrogativas ó ventajas del método filosófico: la primera es que la observación no se hace con la ayuda de los sentidos sobre el mundo exterior, sino directamente por el principio del pensamiento que á la vez figura como objeto y sujeto de la observación. Este doble papel permite aclarar los hechos con más exactitud. En segundo lugar, hay verdades en el orden filosófico á que llega la razón en virtud de la fuerza y de la autoridad que le son propias, tales como la noción de espacio absoluto, de duración infinita, de obligación moral, de causa, etc., y que no reclaman los lentos procedimientos de la experiencia ni los esfuerzos del raciocinio."

Curioso método: la naturaleza forma parte del objeto de la filosofía: los sentidos hacen un papel importantísimo en el conocimiento racional, por la materia que suministran al entendimiento, y como facultades cognoscitivas que necesitan racional dirección, y no obstante, el filósofo tiene que hacer su observación únicamente "por el principio del pensamiento que á la vez figura como objeto y sujeto." Y asegura, además, que "este doble papel permite aclarar los hechos con más exactitud:" no serán los hechos objetivos, de seguro, sino los meramente subjetivos, y aun así no sabemos hasta qué punto: conoceríamos lo que pensamos, pero nada podríamos pronunciar sobre el eterno problema de la filosofía, es decir, las relaciones del conocimiento y la realidad externa. Finalmente, creemos difícil que no más por sí y ante sí, sin más razón llegue el entendimiento á las verdades que señala al fin del párrafo.

Las apreciaciones sobre la filosofía escolástica prueban, ó demasiada ignorancia, ó culpable desdén, pues se expresa así: "La escolástica, que fué la reina del silogismo, no tuvo otro método que la deducción: y como la teología había trazado el círculo en que obraba, ya estaba por este he-

cho condenada á la impotencia: el resultado de todos sus esfuerzos fué oscurecer las verdades que pretendía aclarar con las luces de la razón, y arrojar hasta una sutileza minuciosa y frívola la teoría del raciocinio y los procedimientos de la argumentación. La escolástica, aunque no se puede negar que causó la escitación de las inteligencias, sin embargo, dejó á la filosofía naciente por herencia, trabas que detuvieron por mucho tiempo su marcha y sus progresos." No necesita comentarios.

2º La idea que tiene del *yo* es antifilosófica, pues dijo que: "Al hombre es, pues, á quien debemos estudiar; ¿pero con qué orden emprendemos este estudio? El conocimiento del cuerpo no es el objeto de la filosofía (!); el cuerpo no es el *yo*, es el instrumento, es un sistema de órganos que la naturaleza ha puesto á su servicio, pero que no lo constituye." Mal quedan las relaciones del alma con el cuerpo y la teoría del supuesto ó sujeto de nuestras operaciones, con semejante doctrina.

3º Trae en seguida la manoseada cuestión de método ¿por dónde se ha de empezar? y se decide por la psicología con su argumentito que fácilmente puede retorcerse.

4º El *yo* es, en su existencia, el principio de toda investigación filosófica: "La existencia personal es, pues, la base indestructible, y por esto el punto de partida de la ciencia es el célebre principio de Descartes: *ego cogito, ergo sum*: yo pienso, luego existo." Recuérdese lo que en otro lugar hemos dicho acerca del primer principio de los humanos conocimientos. El *yo* es el primer hecho subjetivo nuestro, el ser que piensa, y algunas veces el objeto del pensamiento; pero no es lo único y exclusivamente necesario.

5º Las ideas no se distinguen del alma misma: "El alma, dice, no se distingue de sus emociones, de sus ideas, ni de sus actos; se distingue de las causas exteriores de sus emociones, de sus ideas y de sus actos." No lo prueba, ni lo pro-

bara discurriendo hasta el fin del mundo: y en verdad que es mucho asegurar por una parte el más radical innatismo de las afecciones, ideas y actos; y suponer por otra, causas externas contingentes de tales actos, ideas y afecciones. Patentísima es la torpe confusión entre el acto primero y segundo.

6º Las ideas de infinito, necesario y absoluto se obtienen por una especie de revelación. "Pero conociendo lo contingente, lo relativo y lo finito, el alma llega necesariamente á las ideas de infinito, necesario y absoluto; pero llega por una intuición ó aperccepción superior, que es una verdadera revelación." No hay medio, ó es por deducción ó por revelación: ó es por ciencia adquirida ó por ciencia infusa; ha dicho que la razón llega á esas verdades "en virtud de la fuerza y de la autoridad que le son propias." Y si no deduce, ¿á qué viene ese enlace tan necesario que señala?

7º No se atreve á resolver nada del gran problema de la objetividad de nuestros conocimientos. "No quiero, dice, penetrar en esta cuestión porque siento que pone á mi inteligencia en peligro, confunde mi pensamiento, y produce un vértigo á mi débil razón; pero veo y le doy gracias á Dios: reconozco que me ha dado el poder de conocerme, así como á la naturaleza y á Él mismo, y no me considero con fuerzas para negar ni á Dios, ni á la naturaleza, ni al alma humana." Pero, si por miedo, ni se intenta siquiera penetrar en la cuestión; nos encontramos sin filosofía, sin apoyo conciente de nuestra certidumbre. Es que el autor quiso encastillarse en el *yo* como objeto y como sujeto, y cuando allí quieren examinarse las relaciones del conocimiento con la realidad, se encuentra la puerta cerrada, y para no caer en contradicción, se recurre á un medio misterioso: "¡veo y le doy gracias á Dios!"

Llama la atención la objetividad que da á ciertas ideas. "Pero falta resolver una inmensa dificultad, á saber, dón-

de toma el alma el objeto de estas nociones. En cuanto al mismo objeto, evidentemente es Dios; porque todo lo que tiene el carácter de infinito, de necesario, de absoluto, es Dios, ó entonces habría muchos dioses. El tiempo infinito ó la eternidad, es la duración de Dios; el espacio infinito, la inmensidad, es la extensión de Dios; la justicia absoluta, la belleza absoluta, es la justicia y la belleza de Dios." Hay que tener presente el modo con que formamos las ideas, que es, por abstracción: de una cosa limitada, podemos ascender á la idea de una ilimitada, abstrayendo de los límites. Por lo demás, el tiempo infinito no es lo mismo que eternidad, pues son dos conceptos muy diferentes para el filósofo. Y luego ¿hay extensión de Dios?

Si quisiésemos señalar una por una todas las proposiciones asentadas sin madura reflexión, no terminaríamos. Bastan las indicaciones hechas para que se conozca el autor que simpatizó á Vizcayno.

Pasemos á las *Adiciones* á cada parte del Curso de Filosofía.

IV

ADICIONES A LA PSICOLOGÍA.

Las adiciones á esta parte no nos parecen de importancia, porque no ofrecen ninguna originalidad.

Pone, 1º, algunas definiciones de filosofía dadas por varios autores.

2º En su división de la filosofía hace entrar á la física, "á la que deben referirse las matemáticas y todas sus partes, la geografía, la astronomía, la arquitectura, la química, etc., etc." No, esa división es inadmisibile, porque desaparece la noción formal que debemos tener de filosofía. ¿Y qué viene á hacer aquí la arquitectura?

Después transcribe unas palabras de M. Adolfo Garnier, acerca de la división de las facultades del alma, y otras de Balmes relativas á la libertad.

En la advertencia que el traductor puso al principio de la obra, prometió insertar la traducción de la Ideología de Besttut-de-Tracy, pero ya en este lugar prefirió la de Balmes. Todo se presta para dudar de la fijeza de ideas en el profesor de filosofía.

V

ADICIONES A LA IDEOLOGÍA.

Este tratado es puntualmente el de Balmes y que forma parte de la Filosofía Elemental del insigne español. La adición que se intitula "*Origen y formación de las ideas*," tampoco es de Vizcayno, quien dice que la ha "tomado de un Manual de Filosofía, con el objeto de que se comprenda mejor la cuestión sobre el origen de las ideas." Mas lo curioso es, que lo que ha de servir para comprender mejor el origen de las ideas, está en contradicción con las teorías de Balmes, y ni lo hace notar siquiera.

En efecto, Balmes, después de haber hecho la clasificación de las ideas, se declara contra las innatas, estableciendo las proposiciones siguientes:

- 1.^a Las representaciones sensibles no son innatas.
- 2.^a Las ideas intuitivas, sean sensibles ó intelectuales, no son innatas.
- 3.^a Las ideas no intuitivas, sean del orden que fueren, no son innatas.
- 4.^a Las ideas universales determinadas no son innatas.
- 5.^a Las ideas indeterminadas no son innatas."

Ahora el señor adicionador dice, aunque no de propia co-

secha: "En resumen, la tabla rasa y el empirismo por una parte, las ideas innatas y el racionalismo por otra, son dos grandes soluciones al problema del origen y de la formación de las ideas. No hay otra tercera; por lo menos, ni la conciencia parece sugerirla, ni la historia la da seguramente." En seguida asegura que ninguna solución exclusiva es completa, pero que las dos resuelven todo el problema.

En cuanto á las ideas innatas, es indudable que las admite, pues se expresa así: "Es necesario que el espíritu las contenga en sí virtualmente, implícitamente, sin conciencia tal vez, pero que sean tales que, cuando las descubra, las saque de sí mismo, las tome de su fondo, y, por decirlo así, de su casa. Ellas son naturales al espíritu humano; es el dote que trae á este mundo. Nacidas en nosotros, se las podrá llamar *innatas* (natae intus, in nobis)."

Tenemos que lamentar la increíble confusión que había en la cabeza del Sr. Vizcayno. Hasta aquí se ve el más decidido innatismo, y casi sin interrupción, continúa: "esto no significa que las concebíamos desde el nacimiento ó antes, sino simplemente que cuando las concebimos, si alguna vez las concebimos, será sin salir de nosotros mismos." Esto, en buena filosofía, no es innatismo, sino inmanencia; así como lo primero, no era inmanencia sino innatismo.

VI

LÓGICA.

En las adiciones á la lógica, dice: "siguiendo el mismo orden que ha observado el autor, ampliaremos sus doctrinas sobre la lógica, tomando algunos conceptos de los autores más bien recibidos en la materia."

Sigue una serie de "definiciones de lógica, á las cuales

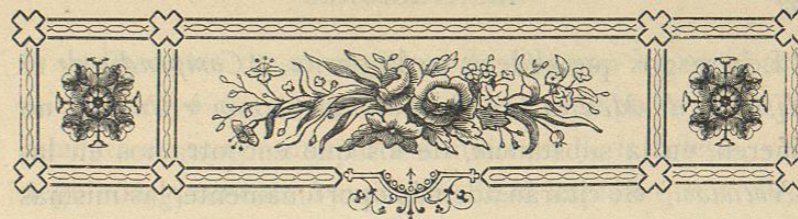
habría que poner muchos y graves reparos. Por ejemplo, dice que la filosofía es “el conocimiento de lo verdadero y de lo bueno, deducido de la recta razón y útil para la verdadera felicidad del hombre.” Para que sea verdadera la definición necesita concretarse señalando el objeto formal.

2º “Juicio, es la comparación de dos ideas.” Parece que así se define el juicio por uno solo de sus elementos, y no por el principal que es la afirmación ó la negación. Tres elementos constituyen el juicio: los términos, la comparación y el resultado afirmativo ó negativo.

3º El raciocinio es la comparación de tres ideas. La esencia del raciocinio está no sólo en la comparación, sino en la inducción ó deducción.

Son 257 definiciones, salvo error, y en ellas, como hemos dicho, no faltan sino que sobran inexactitudes.

Todo lo demás relativo á moral, teodicea é historia, no nos parece mal.



LIBRO CUARTO.

—o—

CAPÍTULO I.

EL ILLMO. SR. D. CLEMENTE DE JESUS MUNGUÍA,

OBISPO DE MICHOACAN.

I

DATOS BIOGRÁFICOS.

No hemos podido aún conseguir la obra que, acerca del Illmo. Sr. Munguía y sus numerosos y sabios escritos, publicó el Sr. Lic. D. Miguel Martínez.

Los pocos datos biográficos que aquí podemos ofrecer á nuestros lectores, los hemos tomado, en su mayor parte, de la obra que se intitula: “*Noticias para formar la historia y la estadística del Obispado de Michoacán, presentadas á la Sociedad mexicana de Geografía y Estadística en 1860, por su socio de número, el Sr. Dr. D. José Guadalupe Romero, Canónigo Doctoral de la Santa Iglesia Catedral de Michoacán.*—México. Imprenta de Vicente García Torres, calle de S. Juan de Letrán núm. 3.—1862.”